



**REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIARIO DE SESIONES  
PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**1.029na. REUNIÓN – 205ta. SESIÓN ESPECIAL  
ALMIRANTE BROWN, 3 de abril de 2017**

**PRESIDENTE: señor concejal Juan José FABIANI  
SECRETARIO LEGISLATIVO: señor Carlos DE LOS SANTOS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: señora Marcela INCATASCIATO**

**Con la presencia del señor Intendente Municipal Mariano CASCALLARES,  
del señor Diputado Nacional Eduardo Fabiani y del señor  
Diputado Provincial Mariano San Pedro**

**CONCEJALES PRESENTES:**

**AKIKE, Ángel Carlos  
BENÍTEZ, Mabel Ester  
BOLETTIERI, Daniel Roberto  
BONTEMPO, Patricia Josefina  
CARVAJAL, Carlos Alberto  
CHÁVEZ, Luis  
FABIANI, Juan José  
FALCE, Carlos Alberto  
GUERRIERE, Sergio Oscar  
IBARRA, Natalia Romina  
ILLESCAS, Norma Elena  
LEPERE, José**

**LÓPEZ, Fernando  
MARTÍNEZ, María Rosa  
NIVEYRO, Miriam del Carmen  
QUINTANA, María Ofelia  
ROA, Antonio  
RUSSO, Marilina Norma  
SILVETTI, Laura Andrea  
SOLÍS, Jéscica Daniela  
TORRES, Alejandro  
VILLARONGA, Ignacio Manuel  
WARRELL, Norma Beatriz**

**CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:**

**ARRIETE, Julio Alejandro**

## **APERTURA DE LA SESIÓN**

- En Almirante Brown, a tres días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 10 y 45, dice el

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Con la presencia de veintitrés señoras y señores concejales en el recinto, queda abierta la 205º Sesión Especial, correspondiendo a la reunión número 1.029.

Corresponde que la Presidencia enuncie las inasistencias, dejando constancia si las mismas se produjeron con o sin aviso.

Se encuentra ausente con aviso el señor concejal Julio Alejandro Arriete.

Sra. SECRETARIA (Incatasciato, Marcela).- Se agradece, en nombre del Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, la presencia de representantes de organismos y entidades de bien público; de representantes del Centro de Excombatientes de Malvinas Puerto Argentino; del señor Diputado Nacional, Eduardo Fabiani; del señor Diputado Provincial, Mariano San Pedro; de invitados especiales; de empleados municipales y de este Cuerpo y del público.

## **DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. SECRETARIO (De los Santos, Carlos).- (Lee)

*“Almirante Brown, 28 de marzo de 2017.-*

### **VISTO:**

*Que el día 1º de Abril próximo comienza el Período Ordinario de Sesiones del año 2017, y*

### **CONSIDERANDO:**

*Que es tradición que el titular del Departamento Ejecutivo declare formalmente inaugurado dicho período, mediante un mensaje dirigido al Honorable Concejo Deliberante, el cual debe reunirse especialmente a ese efecto (Artículo 68, Incisos 2º y 4º de la Ley Orgánica de las Municipalidades).*

### **POR ELLO:**

*EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus facultades:*

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º:** *Convócase al Honorable Concejo Deliberante a celebrar Sesión Especial ..... Especial, el 3 de Abril de 2017, a las 10,00 hs., en la sede del Instituto Municipal de las Culturas, sito en la calle Esteban Adrogué N° 1224, de la localidad de Adrogué, a los efectos de declarar inaugurado el Período Ordinario de Sesiones del año 2017, Sesión que tendrá el siguiente desarrollo, a saber:*

- a) Designación de la Comisión de recepción del Sr. Intendente Municipal;*
- b) Entonación del Himno Nacional Argentino*
- c) Mensaje del Sr. Intendente Municipal a la Asamblea.*

**ARTÍCULO 2º:** *Dese al Libro de Decretos, Cúrsense las Notificaciones de Estilo a los ..... Señores Concejales, comuníquese al Departamento Ejecutivo, dese a Conocer a la opinión pública y, oportunamente, ARCHIVASE.*

**DECRETO H.C.D. N° 42/17.**”

**DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Corresponde designar los miembros que integrarán la Comisión de Recepción al señor Intendente Municipal.

De acuerdo con lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, se designa a los presidentes de cada bloque para que integren la Comisión de Recepción al señor Intendente Municipal.

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- En consideración.

- Se vota.

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Aprobado.

Por lo tanto, invitamos a los señores presidentes de los respectivos bloques a acompañar y darle la bienvenida al señor Intendente.

- Así se hace.

- Hace su ingreso al recinto del Instituto Municipal de las Culturas el señor Intendente Municipal, Mariano Cascallares. (APLAUSOS)

**ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Corresponde que se entonen las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie las autoridades y el público, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.  
(APLAUSOS)

### **MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Buenos días a todos.

Señor Presidente; señor diputado nacional, Eduardo Fabiani; señor diputado provincial, Mariano San Pedro; señores concejales; representantes de instituciones intermedias; señores de la Comisión Mixta del Parque Industrial; señores de la Cámara de Comercio: quiero hacer un breve comentario.

Tal vez voy a hacer un raconto un tanto extenso, pero quiero agradecer de verdad a todo el equipo de trabajo, porque hoy podemos estar en esta Casa de la Cultura nuevamente climatizada. Así que, se va a hacer más amena la posibilidad de hacer un discurso, tal vez, un poco largo. (APLAUSOS).

Hoy tengo el honor de inaugurar junto a ustedes, este nuevo período de sesiones ordinarias en este Honorable Concejo Deliberante.

A meses de haber comenzado el segundo año de nuestra gestión, quiero contarles que la foto que tenemos para mostrar es más grande de lo que proyectamos sobre los logros alcanzados y los desafíos que nos propusimos.

Me gustaría hacer foco y puntualizar en los principales aspectos, aprovechar esta ocasión donde damos inicio y apertura del año legislativo para compartir con todos ustedes, como lo dije el año pasado, el camino propuesto, la agenda de la comunidad y los pasos a seguir.

Este camino no lo empezamos a transitar hoy; lo venimos recorriendo desde hace 481 días, haciéndolo juntos pueblo y Gobierno de Almirante Brown.

Con plena conciencia, puedo decirles, mirándolos a los ojos, después de este primer año de gestión, que Almirante Brown no está como se encontraba el 10 de diciembre del año 2015. (APLAUSOS)

Como les mencionaba recién, esta agenda representa nuestras acciones; esta agenda representa nuestra escala de valores y principios que nunca dejamos en la puerta de la Casa Municipal.

¿Y cuáles son estos valores? Lo primero, es la educación y la salud; lo primero es la seguridad; lo primero es la infraestructura social; lo primero es nuestra gente.

A 481 días de Gobierno municipal, ya no nos conocen por lo que prometemos o por lo que prometimos, sino por lo que estamos construyendo y logrando entre todos juntos.

Uno de los objetivos principales que nos planteamos como gestión, fue el de recuperar el valor de la palabra, con la convicción de que esa palabra empeñada vale aún más y frente a los ojos de los vecinos.

Hoy, transcurridos 15 meses, puedo afirmar que promesas y anuncios formulados, son realidades, hechos concretos. (APLAUSOS)

Si me permiten, señoras y señores concejales, quiero dirigirme a ustedes, no solo como Intendente Municipal, sino como un vecino más.

Como es de público conocimiento, el drama de la inseguridad es un flagelo que nos preocupa y nos ocupa a todos, porque es una preocupación de todos los bonaerenses y de todos los argentinos.

Como ustedes saben, desde que asumimos, venimos llevando a cabo gestiones permanentes con los ministerios de Seguridad para coordinar acciones conjuntas y colaborar desde el Municipio en todo lo que sea necesario en esta materia.

En este sentido, quiero contarles todo lo que venimos realizando en prevención y apoyo logístico para que las Fuerzas de Seguridad de la Provincia y Federales cuenten con el apoyo necesario para lograr los objetivos que nuestra sociedad reclama justamente.

Quiero señalar algunos hechos concretos respecto de las políticas de prevención que pusimos en marcha.

Colocamos 11 destacamentos móviles de seguridad con presencia las 24 horas por parte de la Policía. Una de ellas, en San Martín y El Cóndor, en Solano; en Güemes esquina Arias, en el Polideportivo de Rafael Calzada; en 24 y Monteverde, en Solano; en Pino e Yrigoyen, en Malvinas Argentinas; en Capitán Olivera y Ruta 210, en Glew; en Frías y Erezcano, en José Mármol; en la Ruta 4 y Diomedes, de Burzaco; en la Ruta 16 y Pedraza, también de Burzaco; en Amenedo y República de José Mármol; en Ramírez y Carrillo, frente al Hospital Oñativia, en Rafael Calzada y en Monteverde y Agrelo, en Claypole. Y tenemos, para los próximos meses, ya planificada la aplicación de tres destacamentos móviles más.

Ampliamos los horarios de recorrida de los móviles de la Policía local a las 24 horas en el día, dotándolos además, a través de fondos municipales, con equipos de comunicación encriptada.

Con recursos del Municipio, recuperamos y pusimos en funcionamiento 25 móviles de la Policía local; 18 móviles del Centro de Operaciones; 10 móviles del Comando de Patrullas; 9 móviles en distintas comisarías; obtuvimos, además, 20 patrulleros a través de la firma de un convenio de comodato con el ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos, totalizando un incremento de 82 móviles, sumando además 12 motos a la flota de Comando de Patrullas. Todo esto nos da una totalidad de 94 nuevas unidades al servicio de nuestra comunidad.

Además, tenemos previsto incorporar patrulleros con cámaras 360 grados y continuar con la renovación de los vehículos del Comando de Patrullas.

Porque nos importa el cuidado de nuestros chicos y de nuestros docentes, es que pusimos en marcha 94 corredores educativos seguros, cubriendo a todas las instituciones educativas de nuestro distrito.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un reconocimiento y agradecerles a la enorme cantidad de comerciantes que se han comprometido con este proyecto integral y están participando activamente de los 94 corredores que representan centenares de cuadras más seguras para que nuestros chicos puedan entrar y salir de las escuelas con mayor tranquilidad y seguridad.

En este mismo sentido, quiero informarles que ya sumamos 91 cámaras de seguridad con equipos de video-vigilancia, las cuales filman y almacenan las imágenes. Y este 2017 vamos a cumplir con el objetivo que habíamos planteado de tener en esta etapa las primeras 255 cámaras de seguridad instaladas, cámaras fijas, cámaras domo y cámaras Taza, que son aquellas que detectan las patentes de los vehículos, distribuidas ellas en puntos estratégicos del distrito. Esta acción forma parte de nuestro Plan Integral de Seguridad Municipal.

No quiero dejar de mencionar otros aspectos más puntuales de nuestra política de seguridad. Logramos cubrir todas las cuadrículas existentes del comando de patrullas del distrito, y prevemos subdividir cuadrículas para aumentar la presencia y proximidad de la policía en cada uno de nuestros barrios.

Incorporamos nuevas líneas telefónicas al 147, haciendo la comunicación más rápida para el vecino. Pusimos en funcionamiento el 0800-DROGA, para que se puedan realizar denuncias sobre distintos puntos de venta de manera anónima y gratuita. Esta acción está coordinada con la Justicia Federal.

Realizamos operativos de tránsito en los distintos puntos de ingreso al distrito y en las avenidas. Trabajamos en la erradicación de picadas, en conjunto con la Gendarmería Nacional y la Policía de la Provincia de Buenos Aires. En dichos operativos se retuvieron 4.962 licencias de conducir y fueron retenidos 386 vehículos.

Durante el año 2016 se incorporaron 626 oficiales de la Policía local que se encuentran recorriendo las localidades de nuestro distrito, totalizando a la fecha 1.130 efectivos de dicha fuerza que realizan prevención del delito.

Convertimos a Almirante Brown en el primer municipio de toda la provincia de Buenos Aires en formar un Cuerpo de Caballería de la Policía local, prestando servicios en nuestras zonas rurales de Longchamps y Ministro Rivadavia. Dicho Cuerpo está conformado por 12 caballos y 2 cuatriciclos.

También inauguramos el Cuerpo de Policía Local Motorizada, integrándolo con 12 motos marca Yamaha; inauguramos la delegación de la Policía Científica en la Jefatura Departamental de Burzaco, cuyo acondicionamiento e instalación fue ejecutada por este municipio.

En 2016 también recibimos el apoyo de la Gendarmería nacional a partir del envío de una Fuerza integrada por 240 efectivos que, desde el primer día, se encuentran trabajando en nuestro distrito en forma coordinada con las Fuerzas de Seguridad, participando activamente en operativos rotatorios que dan mayor seguridad a nuestros vecinos.

Para facilitar la tarea preventiva que desarrollan los gendarmes, habilitamos una base de operaciones en el centro de Burzaco.

Señoras y señores concejales: quiero anunciarles que nos encontramos a tan solo meses de inaugurar el nuevo Centro de Monitoreo de Almirante Brown que construimos sobre la Ruta 4. Este complejo tendrá una superficie de 2.285 metros cuadrados y estará equipado con tecnología y recursos de avanzada, a nivel de los centros de operación más modernos. Además, allí funcionarán los servicios del 911, de Defensa Civil y del Comando de Patrullas.

Señores concejales: sabemos que esto no basta, que falta mucho, pero este flagelo no se resuelve de un día para el otro; no hay recetas mágicas, se necesitan del compromiso, la responsabilidad y el profesionalismo de todos los actores en la prevención y la lucha contra la inseguridad.

Nuestro compromiso como gestión municipal, es seguir poniendo a disposición de las Fuerzas de Seguridad, nacionales y provinciales, todos los recursos que estén a nuestra disposición.

Trabajaremos cada día para llevar soluciones a nuestra gente. Así, en diciembre del año pasado, realizamos en conjunto con el ministerio de Seguridad, un proceso de compactación de vehículos que se encontraban abandonados y acumulados en el ex Hogar Israelita.

Comenzamos un proyecto de compactación de vehículos y, al día de hoy, se compactaron 1.353 unidades, que significan 380 toneladas de material, y estimamos que este año vamos a llegar a compactar 420 toneladas más.

La inseguridad también se combate acercándoles la Justicia a nuestros vecinos. Por eso, en 2016, desde el municipio adquirimos el inmueble donde funcionaba el Colegio del Pinar, en Burzaco, para que allí funcione la sede central de la Policía local y comencemos a hacer realidad la descentralización de la administración de justicia.

Con el acompañamiento de este Honorable Cuerpo, se aprobó el financiamiento para adquirir dicho inmueble que permitirá mayor acceso a la Justicia en una superficie de 1.520 metros cuadrados y una inversión total que ascenderá a los 29 millones de pesos (APLAUSOS)

En estos meses fuimos testigos de cómo los constantes aumentos de tarifas golpearon los bolsillos de nuestra gente, y no nos quedamos de brazos cruzados; participamos de las audiencias públicas, en las que se debatieron los nuevos valores de los servicios públicos, sentando posición en defensa de los usuarios de nuestro distrito.

Paralelamente, acompañamos a miles de vecinos en sus reclamos a las empresas, como Edesur, por los reiterados cortes y fallas en el servicio, lo que derivó en la aplicación de distintas multas.

En materia de Defensa Civil, a lo largo del año 2016 desarrollamos un protocolo de emergencia ante los nuevos desafíos del clima; realizamos más de 2.000 intervenciones, entre acciones preventivas y operativos de emergencias e incendios, siempre acompañando a nuestros queridos Bomberos Voluntarios.

Capacitamos a más de 3.800 vecinos en RCP y en primeros auxilios, entre ellos a integrantes de la Policía local, de instituciones deportivas, educativas, culturales y a empleados municipales, entre otros. Así avanzamos con el programa “Almirante Brown - Cardio Seguro”. (APLAUSOS)

Señores concejales: me permito contarles los logros obtenidos en este primer año de gestión en materia de salud y participarlos de los desafíos que nos propusimos para estos próximos meses.



Como lo mencioné al inicio, la salud y el bienestar de nuestro pueblo forman parte de la agenda y de nuestra escala de valores. Por ello, comenzamos nuestra gestión poniendo en marcha nuevamente el sistema 107 Almirante Brown. Desde ese momento, trabajamos para fortalecer el sistema municipal de emergencias pre-hospitalarias, incorporando 6 móviles nuevos y reparando unidades que se encontraban fuera de servicio. Así mejoramos significativamente nuestra capacidad operativa, multiplicando la cantidad de servicios y reduciendo los tiempos de respuesta.

Para ser más claro en este punto, en el año 2016 realizamos 8.220 auxilios, asistiendo a más vecinos y salvando más vidas. (APLAUSOS)

En el mes que acaba de concluir, adherimos al sistema SAME Metropolitano, sumando 10 nuevas ambulancias y equipamiento de última generación a las actividades del SAME de Almirante Brown. Ello nos permitirá mejorar la descentralización de las bases operativas.

Para ampliar el servicio, lanzamos una convocatoria a profesionales de la salud que quieran sumarse al sistema de emergencia local.

Extendimos el horario de atención de 8 a 18 horas en los Centros de Atención Primaria de la Salud de nuestro distrito. Aumentamos, de esta manera, un 35 por ciento la cantidad de consultas, pasando de 400.000 a más de 534.000 prestaciones anuales para nuestros vecinos. También inauguramos los primeros dos centros de testeo rápido de VIH, uno, en Don Orión y, el otro, en Barrio Lindo.

Cuando hablamos de trabajar por la salud, también hay que señalar la fuerte inversión que concretamos en equipamiento e infraestructura. En ese sentido, ya pusimos en valor nueve centros de salud en el marco de un plan que incluirá a todos los CAPs. Equipamos seis centros de salud con nuevos sillones odontológicos, compresores y la renovación completa del instrumental. También pusimos en marcha el Centro de Salud Visual del distrito, con equipamiento de última generación, incorporado a través del Consejo Municipal de Responsabilidad Social Empresaria. (APLAUSOS)

Nos encontramos en plena gestión para incorporar un nuevo centro de salud en el Barrio Vitun, de la localidad de Longchamps, y está en marcha la histórica obra del Hospital Lucio Meléndez por parte del Ministerio de Obras Públicas, gestionado ante la provincia de Buenos Aires.

La reducción en el suministro de medicamentos correspondiente a los programas nacionales como el Remediar, nos obligó a realizar una importante inversión en la materia,

adquiriendo en los últimos meses insumos descartables y medicamentos por más de 7.200.000 pesos. (APLAUSOS)

Como producto de un abordaje de nuestra política de salud en los barrios, con los profesionales médicos, auxiliares y promotoras de salud, hemos aumentado la cobertura de la ampliación de dosis de vacuna en un 32 por ciento en forma interanual. Esto significa que durante el año 2016, unos 269.130 vecinos, en todos los barrios, han tenido el acceso a este derecho.

Para este segundo año de gestión, nos propusimos el desafío de aumentar los operativos de promoción sanitaria y las campañas preventivas, saliendo casa por casa en todos los barrios de las distintas localidades. Además, para acercar la salud a nuestra gente, estamos refaccionando y reequipando los consultorios móviles municipales.

Asimismo, en materia de sanidad animal, se llevaron adelante las obras de refacción y ampliación del histórico Centro Municipal de Sanidad Animal y Zoonosis, que lleva el nombre de nuestra querida intendenta Hebe Marucco, para la cual pido un aplauso. (APLAUSOS)

Dichas mejoras fueron posibles gracias al trabajo articulado con la Asociación de Amigos del Centro.

Durante el año 2016, realizamos 16.400 castraciones, aplicamos 11.853 vacunas antirrábicas y concretamos 10.979 desparasitaciones. Para esa labor también fue clave la tarea de nuestros móviles del área de Zoonosis en los distintos operativos barriales.

También quiero resaltar la creación del Consultorio de Sanidad Animal y Zoonosis Rural, que funciona en nuestra Granja Municipal de Ministro Rivadavia y que brinda servicio a nuestros productores rurales.

Todas estas acciones que venimos llevando adelante en materia de Salud Pública, se enmarcan en el plan sanitario estratégico y operativo para el período 2016-2019. El mismo está inspirado en la concepción del sanitarismo y la comunidad organizada, que desarrollaron nuestro expresidente Juan Domingo Perón y ese gran ministro de Salud, que fue Ramón Carrillo. (APLAUSOS)

Pertenezco a un movimiento político que nació de la fuerza de los trabajadores y la producción nacional. La fuerte caída de la actividad económica, la apertura de las importaciones y el descenso del consumo interno, nos compromete aún más con los sectores de la producción y el trabajo locales. En ese marco, por el Decreto número 8, de enero de este año, convalidado por una Ordenanza de este Honorable Concejo Deliberante, se estableció nuevamente el Régimen de Promoción Industrial que beneficia a las industrias instaladas en el

Parque, con una reducción de la Tasa de Seguridad e Higiene, que va del 7 por mil al 2,8 por mil.

Seguimos apostando a la educación y a la formación profesional. Por eso, más de mil jóvenes pasaron por procesos formativos para su inserción laboral capacitándose en herrería, en electricidad, en carpintería, en cerrajería, en reparación de electrodomésticos, en operación de PC, en temas administrativos, entre otros. Estas acciones fueron fruto de convenios rubricados con entidades gremiales y de la sociedad civil.

Nuestro distrito ya cuenta con una escuela de Artes y Oficios, y hoy podemos decir que, después de invertir más de 5.000.000 de pesos, terminamos el Centro de Formación Profesional ubicado en el mismo corazón de nuestro Parque Industrial, una obra que da respuesta a una necesidad histórica de ese sector. (APLAUSOS)

Siempre en lo que a producción y empleo se refiere, creamos el Registro Único de Emprendedores de la Economía Social, incorporando y acompañando a 552 emprendedores. Con ellos realizamos 51 encuentros de comercialización, que convocaron a más de 350.000 vecinos.

Creamos el primer Consejo Local de Responsabilidad Social Empresaria con las distintas empresas locales, bancos, instituciones y universidades. Frente a las dificultades económicas y la pérdida de poder adquisitivo, junto al Ministerio de la Producción, pusimos en marcha “El mercado en tu barrio”, un programa que acerca a todas las localidades productos de primera calidad a precios accesibles.

En materia de políticas culturales, desde el 10 de diciembre de 2015 comenzamos a trabajar con 243 instituciones; hoy tenemos 120 talleres descentralizados en funcionamiento con la participación de 65.000 vecinos y creamos el Registro Único de Artistas de Almirante Brown, que ya cuenta con un catálogo de 686 inscriptos.

Se estableció un calendario fijo de celebraciones populares distritales. Así, se instauró el Carnaval Municipal, en febrero; el Festival Municipal de Teatro Independiente, en abril; la Feria Federal del Libro, en mayo; el Festival Anual de Tradicionalismo, en agosto; la Fiesta Anual de la Juventud, en septiembre; el Festival del Tango Nuevo, en octubre; la vuelta del histórico Festicala, en noviembre y el Festival por el Día Internacional de la Discapacidad, en diciembre.

Este año nos propusimos nuevas herramientas de promoción cultural en materia audiovisual, entre las que podemos mencionar el canal de TV, la radio y el sello discográfico municipal. La decisión, es priorizar el trabajo y las producciones de artistas locales. (APLAUSOS)

Siguiendo con nuestro compromiso con la educación pública y tal como lo hicimos el año pasado cuando intervenimos en las 257 escuelas brownianas, ahora estamos construyendo 25 nuevas aulas; 5 playones deportivos y avanzamos con obras y mejoras en 17 establecimientos más. Y con el reacondicionamiento de la instalación eléctrica en otras 5 escuelas, entre ellos, el lindante Colegio Nacional de Adrogué.

En el marco de este plan, se está trabajando en la creación del Centro Integral Municipal San Francisco, en Ministro Rivadavia, donde propusimos la primera escuela agropecuaria del distrito.

También estamos construyendo 3 jardines de infantes nuevos en edificios municipales, uno de ellos en Glew, el otro en San José y, el tercero, en Malvinas Argentinas, que brindarán acceso a 450 niños de nuestro distrito. (APLAUSOS)

Antes del inicio del año escolar, entregamos juegos de parque a los 58 jardines de infantes, a los 3 centros de educación complementaria y a las escuelas especiales de nuestro distrito.

Finalmente, en el marco del servicio alimentario escolar, conveniado con el ministerio de Desarrollo Social, iniciamos obras edilicias y concretamos aportes de equipamiento a 30 comedores escolares.

Esto es producto de nuestra decisión política de priorizar la agenda de educación pública. A pesar de no ser una competencia municipal, la inversión en esta segunda etapa, será de más de 50 millones de pesos. (APLAUSOS)

No quiero dejar de mencionar dos programas educativos a los que damos fuerte impulso. El Plan FINes, es una herramienta que seguimos potenciando en el marco de las políticas de inclusión. Así, en el año 2016, unos 2.700 alumnos lograron la terminalidad educativa. (APLAUSOS). Y el programa municipal “Niños a la Vista”, que consiste en la revisión oftalmológica desde la secretaría de Salud de los alumnos de 1º y 6º grado y que implicó hasta aquí la entrega de 1.470 pares de anteojos. (APLAUSOS)

Finalmente, seguiremos trabajando para que este año, nuestra Universidad Nacional Guillermo Brown, que logramos crear en octubre del año 2015, pueda abrir sus puertas. Juntos para ello, estamos todos trabajando. (APLAUSOS)

Señoras y señores concejales, vecinos presentes: la política social que diseñamos y estamos implementando, ha sido concebida como estrategia central en la inclusión, la equidad y la justicia social, trascendiendo la visión asistencialista. Para nosotros los recursos que destinamos en los programas sociales no son un gasto, son una verdadera inversión. (APLAUSOS)

A lo largo de todo el año 2016 y a causa de la situación económica de nuestro país, de nuestra provincia y de nuestro distrito, que golpea primero, sin duda, a los que menos tienen, debimos utilizar más recursos económicos en la asistencia social, sin dejar de atender la inversión en promoción y desarrollo humano, eje central de nuestra agenda de acción.

Asistimos con la entrega de raciones alimentarias mensuales a lo largo del año y en forma directa a 41.769 familias en situación de vulnerabilidad social. Hicimos una importante inversión en mejoras habitacionales, sanitarias y en elementos de ortopedia para personas sin cobertura social. Permitimos así que, más de 370 familias, mejoren su calidad de vida.

También entregamos más de 49.500 asistencias especiales en los que se incluyeron kits escolares, guardapolvos y canastas navideñas.

Como parte de esta política de seguimiento de nutrición de nuestros niños y jóvenes, realizamos en el 2016 un reempadronamiento de merenderos y comedores comunitarios de Almirante Brown.

Como producto de esta situación económica que atraviesa nuestro país, generamos una red de más de 80 instituciones intermedias y escolares que brindan merienda y almuerzo a 41.800 niñas, niños y adolescentes. (APLAUSOS)

Esta acción nos permitió, no solo dictar las capacitaciones gratuitas sobre alimentación saludable y manipulación de alimentos con profesionales especializados en nutrición, sino que también sistematizamos un control mensual que garantiza su correcto funcionamiento mediante el suministro adecuado de alimentos. Además, creamos en este marco, el programa “Celíacos Brown” para la capacitación y contención de las personas con celiaquía.

Quiero en este punto destacar y hacer un sentido agradecimiento de parte de todo el equipo y de los vecinos, a los centenares de mujeres, madres, familias e instituciones que abren todos los días sus puertas con una envidiable vocación de servicio, compromiso social y solidaridad. (APLAUSOS)

Por otra parte, en el último año, más de 2.700 vecinos y sus familias, participaron en los talleres gratuitos en nuestros tres centros de integración comunitaria de Almirante Brown. La participación vecinal prácticamente duplicó la del año anterior.

Descentralizamos el servicio de niñez aumentando en un 55 por ciento el seguimiento de las medidas de abrigo cubriéndolas en su totalidad.

Reactivamos la sede del programa “Envió” donde más de 700 jóvenes reciben contención y son capacitados en diversos talleres. (APLAUSOS)

Durante el año 2016 mejoramos cualitativa y cuantitativamente la atención que la Unidad de Fortalecimiento Familiar brinda a toda la comunidad de Almirante Brown. Se

realizaron 15.000 prestaciones de asistencia entre paciente y terapeuta. Además, se llevaron a cabo 26 talleres permanentes sobre cuestiones de género y violencia y otros talleres sobre enfermedades autoinmunes.

Una comunidad que cuida a sus mayores es una comunidad que se proyecta al futuro. Por eso, para nuestros adultos mayores pusimos en marcha el programa “Conociendo el Distrito”, para que los abuelos visiten los puntos turísticos de nuestro partido, socialicen y disfruten de distintos paseos recreativos.

También se brindaron clases de gimnasia en diversos centros de jubilados y jornadas recreativas en el Polideportivo y en otras sedes municipales, de las que participaron más de 3.000 adultos mayores en distintos centros de jubilados.

Quiero hacer un párrafo aparte para realizar juntos una reflexión sobre un flagelo que ha crecido sin medida en nuestra sociedad. Estamos viviendo una época en la que debemos prevenir y actuar frente a los casos de violencia de género.

Es nuestra obligación trabajar en todos los ámbitos con toda la comunidad para concientizar y hacer frente a este drama.

En este marco, quiero anunciar 3 medidas concretas: pusimos en funcionamiento el botón de pánico para casos judicializados de violencia de género; retomamos la obra tan esperada del hogar para mujeres víctimas. (APLAUSOS) Y, a través de un trabajo mancomunado de distintas áreas del Ejecutivo, de este Concejo Deliberante y de instituciones de bien público, construimos un proyecto de protocolo de actuación para la violencia de género. (APLAUSOS)

Fuera de protocolo, quiero compartir con ustedes una vivencia de la semana pasada en la localidad de San José, donde muchos de ustedes nos acompañaron y donde pudimos transformar un local que era un espacio de explotación sexual en un nuevo edificio municipal, gracias a la cesión del Poder Judicial Federal, para que nuestra área de Unidad de Fortalecimiento Familiar la transforme en un ámbito de atención y de restitución de derechos. (APLAUSOS)

En la agenda de Derechos Humanos quiero destacar la imposición del nombre de la “Plaza por la Memoria y los Derechos Humanos” al parque de la estación de Burzaco, donde además se emplazó el Mapa de la Memoria en homenaje a las 105 víctimas del terrorismo de Estado en Almirante Brown. (APLAUSOS)

De hecho, este último viernes participé y acompañé a nuestros concejales en la inauguración de la obra artística -un mural de cerámica- que rinde homenaje a estos 105 desaparecidos y que se ubicó en el Honorable Concejo Deliberante. (APLAUSOS)

El deporte es inclusión, es formador de valores, y por eso es una prioridad en nuestra agenda de gestión. En un trabajo coordinado con el programa “Argentina Trabaja”, avanzamos en la reparación histórica de nuestros clubes de barrio.

Ya intervenimos en más de 20 instituciones barriales donde realizamos mejoras en la infraestructura que incluye la pintura en las canchas y el mejoramiento de los vestuarios y la iluminación, además de la entrega de materiales deportivos. Para este año tenemos en la agenda intervenciones en 50 instituciones más.

En materia de deportes, el año 2016 fue un año muy productivo. Realizamos la integración de la Liga Municipal de Fútbol 5 y Fútbol 11, en la cual participaron más de 3.000 jóvenes de entre 6 y 18 años.

Apoyamos a deportistas locales en disciplinas como: Patín, Taekwondo, Ajedrez, Natación y Handball.

Con orgullo, podemos señalar que Almirante Brown volvió a destacarse en los Juegos Bonaerenses, obteniendo 18 medallas de oro, 21 medallas de plata y 21 medallas de bronce. (APLAUSOS) Todo esto gracias al trabajo conjunto y el apoyo a deportistas, en actividades como Boxeo, Atletismo, Natación, Taekwondo y deportes adaptados en los cuales llegamos a trabajar con más de 300 personas con discapacidades.

En ese marco quiero señalar la realización en el mes de diciembre de la maratón por la discapacidad.

Profundizando nuestra política de deportes, quiero contarles que para este año tenemos proyectada la creación del circuito aeróbico en el Polideportivo Municipal que constará de mil metros lineales, generando así áreas de juego, de salud y de esparcimiento para nuestros niños.

Señoras y señores concejales: en mi apertura de sesiones del año pasado anuncié que íbamos a realizar una obra muy importante para el deporte de Almirante Brown, un sueño de muchos deportistas, de muchos jóvenes, de muchos niños y también de muchos abuelos.

El 19 de enero de este año dimos vuelta una página para la historia del deporte de Almirante Brown, ya que ese día inauguramos el natatorio municipal en nuestro Polideportivo de Ministro Rivadavia. (APLAUSOS)

Dicho natatorio está integrado por 3 piletas: una semiolímpica, una mediana y una tercera para los niños pequeños, además de vestuarios y sanitarios generales. Esta obra demandó una inversión de 16.700.000 pesos y se finalizó, en su primera etapa, con la puesta en valor del gimnasio municipal, playón deportivo y sanitarios.

El natatorio ya fue utilizado en el verano, como una de las sedes de la colonia municipal, en la cual participaron más de 25.000 mil jóvenes.

Hoy queremos anunciar que durante este año -en los próximos días- comenzaremos y vamos a completar la segunda etapa del natatorio municipal que consiste en instalar una cubierta de 800 metros cuadrados que permitirá generar el complejo climatizado disponible los 365 días del año. (APLAUSOS)

En materia de Gobierno municipal, procuramos modernizar nuestro Estado, entendiendo que esta tarea consiste en desarrollar nuevas ideas para la gestión de las áreas del municipio, como así también la revisión de los procesos administrativos asociados a los distintos servicios que brinda nuestro Municipio.

Durante el año 2016 nos constituimos como autoridad de registro, y ya emitimos los primeros certificados de firma digital, que nos permitirá agilizar los trámites administrativos y judiciales, reduciendo sensiblemente los tiempos de la administración.

Creamos un portal Web que nos permite abrir opciones de servicio a los contribuyentes, a través de una clave única y nos da la posibilidad de incorporar trámites digitales. Este portal recibió ya 580.000 consultas en este último año.

Desarrollamos un sistema de turnos que mejoró notablemente la atención a los vecinos, evitando largas colas e incomodidades. Así, hicimos más eficientes trámites vinculados, por ejemplo, a la obtención de licencias de conducir, la atención en Zoonosis y para el trámite de libreta sanitaria, entre otros.

Sumando transparencia y eficacia en los procesos, en el año 2016 implementamos un nuevo sistema de gestión de solicitud de habilitaciones *online*. Además, los contribuyentes ya pueden realizar mensualmente desde sus casas las declaraciones juradas Web para el pago de tasas.

En materia de recursos humanos, en el último año formalizamos la planta permanente a 176 trabajadores, saldando una deuda histórica; promovimos a 187 trabajadores que habían superado los 25 años de servicio sin poder acceder a categorías intermedias. Asimismo, para mejorar la calidad de servicios que brinda nuestro Municipio, estamos avanzando con la capacitación de nuestros agentes municipales, incluyendo una diplomatura en gestión municipal. (APLAUSOS)

Con el objetivo de tener un municipio más accesible y cercano a nuestros vecinos, instalamos una central telefónica con tecnología IP, y este año comenzaremos con la instalación de la central de atención telefónica gratuita y avanzaremos con el tendido de la fibra óptica.



En 2016, recuperamos espacios públicos en las estaciones de trenes como en Glew, Burzaco, Longchamps y Claypole, que estaban siendo ocupados en forma indebida, reorganizando y generando para los casos que correspondiere, nuevos espacios de comercialización.

Siempre con la premisa de incluir y formalizar la actividad comercial ya existente, se sancionó, gracias al acompañamiento de este Cuerpo, la Ordenanza de Habilitaciones Precarias. Con esta herramienta logramos regularizar cientos de comercios.

Quiero señalar que fue y es una preocupación, desde el primer día de nuestra gestión, el cuidar y trabajar en la prevención de la noche, en la cual nuestros jóvenes salen a divertirse. Realizamos operativos de control en todos los bares y locales bailables del distrito. Todos los fines de semana controlamos el cumplimiento de las medidas de seguridad. Nos preocupamos porque nuestros jóvenes puedan divertirse en ámbitos seguros.

Desde el Gobierno municipal tenemos la necesidad de acompañar y trabajar junto a las instituciones intermedias de nuestro distrito. Por ello actualizamos el Registro Municipal de Instituciones, los acompañamos con asesoramiento legal, contable y administrativo. También realizamos el curso de administración 2016 para instituciones intermedias y este mes comenzamos con el curso 2017, pero en forma descentralizada en las distintas localidades del distrito de Almirante Brown.

El año pasado constituimos la Mesa del Diálogo Municipal, la cual nos permite interactuar con las instituciones, entendiendo que la verdadera democracia es aquella en la que los gobiernos hacen lo que el pueblo quiere. (APLAUSOS)

Señoras y señores concejales: quiero contarles desde otro punto de vista de nuestra gestión, las distintas razones por las cuales hemos podido superar los objetivos propuestos en nuestra agenda de gobierno para este primer año.

En el aspecto económico, nuestra gestión tiene una consigna que es innegociable: los números deben cerrar con toda nuestra gente adentro. (APLAUSOS)

Quiero informar a este Honorable Concejo Deliberante que durante el ejercicio 2016 pudimos ampliar la base de contribuyentes de la tasa de Inspección y Seguridad e Higiene de 7.400 a 9.100 partidas, lo que representa un 23 por ciento más que el mismo período anterior, significando un aumento nominal en la recaudación anual del 31,54 por ciento. (APLAUSOS)

Además, hemos aumentado, por ejemplo, la cantidad de contribuyentes de publicidad y de ocupación del espacio público en un 93 por ciento de objetos imposables incorporados. Se ha ampliado también en un 30 por ciento la distribución de boletas de la tasa de Servicios Generales.

Para existir una vez más equidad tributaria, debemos lograr que todos actuemos con responsabilidad fiscal para evitar que unos pocos sostengan obras y servicios que beneficien a todos.

Con una ejecución prudente del gasto logramos en 2016 resolver, el déficit financiero del Municipio y disminuir la deuda en 105.000.000 de pesos. (APLAUSOS)

En mi mensaje de apertura del año anterior, mencioné que esta gestión también se iba a caracterizar por la transparencia en el uso de los recursos públicos. Por eso, en materia de compras, contrataciones y administración, podemos señalar que durante el ejercicio 2016, pusimos en práctica el Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones, logrando ordenar los circuitos administrativos.

Como complemento de lo expuesto, para alcanzar el objetivo de transparencia y competitividad arriba mencionados, se llevó adelante un proceso de reempadronamiento e inscripción de proveedores, con el fin de ampliar el universo de posibles oferentes en las diferentes modalidades contractuales que prevé el ordenamiento administrativo. Este proceso contó con una amplia difusión y publicidad, que fueron desde el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires hasta diarios de la región y sitios Web.

Es importante también señalar que hemos sistematizado el apoyo del Municipio a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios. Los mismos tenían la ayuda de la administración a través de ocasionales subsidios. Durante el año 2016, destinamos mensualmente 5 pesos de cada pago de la tasa de Servicios Generales, lo que implicó pasar de un aporte de 740.000 pesos a un aporte en el año 2016 de 2.626.000 pesos. (APLAUSOS)

Señoras y señores concejales: nuestra concepción de la obra pública es trabajar para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Por ello, desde el día en que asumimos nuestro mandato, sabemos que Almirante Brown necesita infraestructura básica para poder desarrollar las áreas urbanas, aumentar la densidad poblacional en los centros de cada localidad y poder atraer inversiones para desarrollar el área rural e industrial.

La red de agua potable no alcanza el 50 por ciento de la población, la cloacal cubre solo un 20 por ciento de la población, la red de desagües fluviales llega al 50 por ciento de la superficie urbana y solo la mitad de las calles están pavimentadas. Por ello, nos hemos ocupado de manera apasionada en gestionar y desarrollar diferentes proyectos que tienden a solucionar los problemas estructurales que sufre nuestro distrito y, por ende, en lo más importante para nosotros, que son los vecinos.

Gestionamos ante AySA, Ministerio del Interior, la cobertura del 100 por ciento del distrito con servicio de agua potable y cloacas, incluyendo los 35 barrios desvinculados.

(APLAUSOS). Hemos firmado con AySA el Plan Director 2016, 2019 y 2021 con este 100 por ciento de cobertura.

Este año, se iniciarán obras de cloacas por más de 600 millones de pesos, especialmente, en las localidades de San José, Rafael Calzada, San Francisco Solano y Burzaco. Además, se estarán conectando las redes existentes de agua en Ministro Rivadavia y en Longchamps.

Finalmente, concretaremos las obras hidráulicas necesarias y generaremos los proyectos para dar solución a aquellas áreas con problemas de anegamiento permanente, muestra de lo cual es la histórica firma de dos convenios con el ministerio de Obras Públicas para la construcción de los desagües pluviales en el Barrio de Corimayo y en el Barrio de Longchamps en el Zanjón del Yapeyú. (APLAUSOS).

Esta última obra, beneficiará a los barrios de Amancay, Los Studs, Villa París, Don Luis, Vitun y Municipal, entre muchos otros. Estas obras, largamente esperadas por los vecinos, permitirán el desarrollo de una amplia zona de nuestro Municipio y mejorará la calidad de vida de los vecinos. En total, se sanearán 223 hectáreas, beneficiando en forma directa a más de 48.000 vecinos de la zona.

Actualmente, estamos planificando con la Dirección de Hidráulica, la ejecución de las obras de desagüe en Longchamps Noroeste, calle Alvear y circundantes, Barrio Doña Sol, Santa Marta, Campo Ramos, Los Frutales, Santa Adela y Santa Rita. El brazo Diomedes, del Arroyo del Rey, en los barrios de Arzeno, La Cumbre, Barrio Lindo y Loma Verde, y el desagüe de San José Noreste, en San José Centro.

Con estas obras, estaríamos completando el saneamiento hidráulico del 70 por ciento de la zona residencial de nuestro Municipio. No es casualidad.

Como dijimos el año pasado: no seremos una gestión de funcionarios municipales sentados detrás de un escritorio, sino que seremos gestores de nuestros vecinos para llevar soluciones concretas. (APLAUSOS)

Asimismo, se están proyectando obras hidráulicas menores como el ramal Gutiérrez para resolver el tema del anegamiento en las calles del acceso a la Escuela 80, en Barrio La Esther.

Se construyó en el año 2016 el ramal San Martín, en la calle Illia, en Rafael Calzada y se avanza con la ampliación de la alcantarilla del Arroyo San Francisco, sobre la avenida San Martín, mejorando los barrios San Gerónimo y 2 de Abril, evitando de esta manera inundaciones en la zona también de Claypole, así como los desagües pluviales de la Ruta 4 y calle Garibaldi, también en la localidad de Claypole.

En estas obras hidráulicas, tenemos comprometida una inversión de 180 millones de pesos y trabajos planificados por 260 millones de pesos más. (APLAUSOS)

Cuando asumimos la gestión, el complejo de viviendas de Barrio Lindo I y II, era sinónimo de desilusión e incertidumbre. Nos propusimos ordenar y avanzar en ese proyecto de relocalización de viviendas de la Cuenca Matanza-Riachuelo y después de un año de gestión, podemos anunciar que el día 13 de marzo pasado, hemos escriturado en favor del Estado municipal las tierras con el cual en este mes de abril, dando cumplimiento a la manda judicial, daremos inicio a la tan esperada obra que permitirá que 573 familias cuenten con vivienda propia y la seguridad que significa tener un techo digno para sus hijos. (APLAUSOS)

Señoras y señores: saben que hemos apostado fuertemente a recuperar el espacio público, no sólo como una medida de embellecimiento para ciudad, sino como parte de las políticas de inclusión, de esparcimiento y de seguridad.

Por ello, hemos realizado una fuerte inversión, recuperando las herramientas necesarias para concretar ese trabajo. Incorporamos 17 camiones nuevos; 3 camiones batea; 2 camiones pluma; 11 camionetas para el trabajo de las delegaciones municipales cumpliendo la premisa de descentralización; 7 minipalas; 1 excavadora sobre orugas; 2 retropalas y 1 carretón. También adquirimos: 180 desmalezadoras para que cada delegación administre sus recursos humanos en forma estratégica; 1 minitractor; 10 podadoras de altura; 2 desmalezadoras de arrastre; 50 motosierras y 2 hoyadoras.

Estamos en proceso para este año 2017, de incorporar más desmalezadoras. Ya se licitaron 2 minipalas más; 1 retroexcavadora; 1 furgón para pañol móvil y demás accesorios como hidrolavadoras, grupos electrógenos y soldadoras.

Todo este esfuerzo nos ha permitido cumplir con dos metas muy importantes que nos hemos propuesto: por un lado, descentralizar el Gobierno municipal, dotando a las delegaciones de herramientas que les permitan tomar decisiones diariamente y marcando desde el territorio las prioridades y, por otro lado, alcanzar objetivos concretos de intervención como extracciones, podas correctivas, forestación y resolver miles de solicitudes de nuestros vecinos.

Hemos intervenido en más de 50 plazas de nuestro distrito, acondicionándolas para el esparcimiento, el deporte y el ocio, y generando nuevas alternativas con inclusión para nuestros vecinos con discapacidad. Este primer semestre, iniciamos la intervención en 50 nuevos espacios.

Con el acompañamiento del programa "Argentina Trabaja", hemos iniciado la colocación y el reciclado de cestos comunitarios en barrios como Don Orión, 80 refugios para colectivos y cientos de carteles de señalética en general hechos en los espacios del pañol de Don Orión.

Hemos recuperado nuestra querida granja municipal. Durante el año 2016, se ha realizado una gran cantidad de actividades que les permitieron a las familias brownianas volver a disfrutar de ese espacio. Por primera vez en el distrito, realizamos allí una feria libre y gratuita de productores rurales en forma semanal.

Para junio de este año, tenemos prevista la finalización de una obra que está en marcha que pone en valor nuestra granja de la cabaña, la ampliación de las instalaciones sanitarias, nuevos corrales, la laguna para cría de aves, un taller con sector de proyección y un área de acampe equipada, complementado con nuevos senderos, parqueizaciones y forestación.

Este proyecto, se enmarca en una propuesta educativa haciendo eje en la importancia y el respeto de nuestros animales y del ambiente.

Hablando de nuestro ambiente, en 2016 fortalecimos las acciones vinculadas a este tema incrementando las políticas de reciclado para que, al mismo tiempo, se vuelvan una oportunidad para los sectores sociales más vulnerables.

Para ello, ampliamos los puntos de recepción de materiales reciclables, con tres soterrados más y una estación de reciclado. En 2017, sumaremos 5 estaciones más de reciclado y trabajaremos con 60 instituciones más para la recepción de residuos valorizados.

Finalmente, cuando hablamos de atacar el origen de los basurales, problemática extendida en todo el Conurbano bonaerense, hemos inaugurado el Ecopunto del puente de Claypole, un centro de disposición transitoria de residuos provenientes de corrientes informales de RSU, ramas y otros, para que luego de seleccionar, se le pueda dar correcto transporte y disposición final. Trabajaremos este año para ampliar este sistema. (APLAUSOS)

El asfalto también es prioridad para nuestro Gobierno, porque facilita el acceso del transporte, de ambulancias y de móviles policiales, cambiándoles la vida a nuestros vecinos.

Por eso estamos generando una red vial secundaria de acceso e interconexión de barrios, ya que, como todos sabemos, en la actualidad, solo las avenidas Hipólito Yrigoyen y Espora, en forma incompleta, recorren nuestro distrito de norte a sur. Para ello, no solo planificamos la ejecución de obras nuevas, sino la repavimentación de calles en mal estado, principalmente aquellas que tienen transporte público.

A través del Fondo de Infraestructura Municipal se pavimentaron 111 cuadras en el año 2016, y este año se encuentran planificadas, licitadas y por comenzar las tareas para 370 nuevas cuadras. (APLAUSOS)

Las obras como las de las calles Victorino de la Plaza y Berutti, en Glew, dieron acceso al barrio de las 600 viviendas que no tenía acceso pavimentado.

La pavimentación de la calle Álamo, generó el acceso a Barrio Lindo y El Canario y la de la calle Laprida generó una interconexión entre las avenidas Espora y República Argentina, en la localidad de Ministro Rivadavia, mejorando la calidad de vida de los barrios Luján, Parque Rivadavia y Los Pinos.

La prolongación de la calle Bynnón, unió las localidades de San José y José Mármol, tomando los barrios de San Agustín, Virgen de Luján y La Tablada.

La repavimentación del circuito Angonelli-Goyena, conectó la Ruta 4 con la avenida San Martín, y pasa por los barrios: Las Rosas, El Gaucho, Burzaco Centro y Lomas de Burzaco.

Se pavimentaron las calles French y Joaquín V. González, pasando por los barrios Medalla Milagrosa y Calzada Centro.

Se están iniciando las obras en la calle Vidal, única conexión pavimentada entre la Ruta 4 y la avenida Hipólito Yrigoyen, de Burzaco, pasando por el barrio San Pablo.

Se está iniciando la repavimentación de la calle San Martín, en Longchamps, pasando por los barrios y mejorando la calidad de vida de los vecinos de Los Studs, Don Luis y Amancay. También se repavimentarán los accesos a la estación de Glew, incluyendo las calles Patria, Paz, Lamberti y Almafuerte, que mejorarán los barrios Los Aromos y Glew Centro.

Como camino rural, se comenzarán a pavimentar las calles Gordillo, conectando Glew con el barrio Rayo de Sol, y Aguirre, como único acceso al barrio Los Álamos.

También están contratadas y a punto de iniciarse, las obras de pavimentación de las calles Japón y Vallejos, en el barrio Sakura, que permitirá unir la estación de Burzaco con la estación de Longchamps.

Se realizarán trabajos en el adoquinado de la calle Canale, entre Somellera y Avellaneda, y sobre la calle perimetral a la plaza Cerreti. Asimismo, se han realizado trabajos en la calle Pellegrini, en la estación de Burzaco.

También se harán trabajos en la calle Bradley y Soto Aceval, para conectar la localidad de Burzaco hasta Capitán Moyano, en el límite con el partido de Lomas de Zamora, mejorando los barrios de Loma Verde, El Encuentro y Arzeno.

Estamos terminando una obra muy importante para los vecinos del barrio Betharran, además del mejoramiento y el asfalto de la calle Bradley; estamos haciendo el puente sobre el Arroyo del Rey a la altura de la calle Bradley, obra que dará mejor conectividad al barrio, puente que no es un cruce más, es un puente entre las familias y la seguridad, es un puente entre las familias y la salud, es un puente al progreso social de nuestros barrios. (APLAUSOS)

Señores concejales, representantes de instituciones de bien público, vecinos: es un privilegio para mí, como Intendente municipal, anunciar que complementaremos la red primaria de avenidas concluyendo las obras de la avenida Espora, sellando un antes y un después en el desarrollo de Almirante Brown. Esta obra dará conectividad a la zona rural de nuestro partido y sectores actualmente postergados de Longchamps y Glew Este. (APLAUSOS)

Con la Dirección de Vialidad, estamos planificando la prolongación de la avenida República Argentina hasta Espora, porque además resolveremos con ella temas hidráulicos vinculados a la cuenca del Yapeyú y los desagües de distintos barrios de Glew, Longchamps, Ministro Rivadavia y Claypole. (APLAUSOS) Estas obras requieren de una inversión que superará los 300 millones de pesos.

También nos ocupa, más allá de generar nuevas vías de acceso y de intercomunicación en nuestro distrito, el mantenimiento de las calles que lo requieren. Es por ello que en 2016 se ejecutaron 18.000 metros cuadrados de bacheo en hormigón, 14.000 metros cuadrados de bacheo asfáltico y se consolidaron 390 calles de tierra.

Para este año, con una inversión que sumará más de 100.000.000 de pesos se ha contratado la reparación de 42.000 metros de pavimentos de hormigón y 30.000 metros de pavimento de concreto asfáltico, y la consolidación de 400 cuadras más de tierra. (APLAUSOS)

Siguiendo con los objetivos de mejorar la calidad de vida nuestros vecinos y sobre todo de los más relegados -como lo dijimos desde el primer día- de las periferias hacia el centro y en el marco del programa de “Mejora de Hábitat” del ministerio del Interior, se ha aprobado el proyecto integral para el barrio de 600 viviendas de Glew. Este proyecto, ya iniciado en el mes de marzo, prevé la pavimentación de 23 cuadras de cordón cuneta y asfalto, 6.000 metros de vereda, obras de iluminación, parquización, un playón deportivo, la construcción de un edificio para actividades comunitarias y la extensión de la red de gas natural.

Esta obra que incluye la planta reguladora de gas en el Barrio Amancay, permitirá extender en un futuro la red de gas a los vecinos de este barrio de Longchamps, obras tantas veces solicitadas. (APLAUSOS)

La inclusión de organizaciones sociales formadas por cooperativas de trabajo, ha sido una constante en nuestra gestión, dando oportunidades de trabajo a sectores organizados pero vulnerables de nuestro distrito. Trabajamos con ellas en la construcción de las veredas, limpieza de arroyos, llevamos adelante el programa “Agua más Trabajo y Cloacas más Trabajo”, y también comenzamos los trabajos en las escuelas de nuestro distrito.

Señoras y señores presentes: estamos mejorando kilómetros de calidad de vida, las familias van a llegar a sus casas con más seguridad y más tranquilidad; las ambulancias van a llegar más rápido ante las emergencias; los remises van a poder llegar a las puertas de sus casas, de nuestros abuelos e hijos.

Estamos cambiando la historia de los barrios, lo prometimos al iniciar nuestra gestión: un programa de obras públicas inteligente que conecte barrios, generando nuevos corredores de circulación, uniendo escuelas con centros de salud, uniendo parques con centros comerciales y así uniendo al pueblo de Almirante Brown al camino del progreso.

Señoras y señores: al pueblo de Almirante Brown le hacía mención al comienzo de mi mensaje de la agenda de la comunidad. Para nosotros la agenda de la comunidad es el motor de los logros, de nuestros sueños y de nuestras convicciones. Y estos logros son el motor del progreso social de nuestra comunidad.

Esta agenda es la que nos va a permitir conseguir lo que queremos como pueblo de Almirante Brown y nosotros sabemos lo que queremos, que es el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, más seguridad y justicia social.

Vivimos en una época donde el marketing político amenaza con reemplazar a la verdadera política. Las herramientas de construcción hoy parecieran ser el marketing. Nosotros creemos en la política y desde la política estamos llenando vacíos. (APLAUSOS)

¿Cómo llenamos vacíos? Con más presencia en los barrios, con más política social, con más infraestructura social, escuchando al vecino, acompañándolo, haciendo transformaciones de fondo y no de maquillaje. Los proyectos deben ser más grandes que cada uno de nosotros y así son los nuestros. Es con el esfuerzo de todos y con una gestión cada vez más sensible e inteligente como lo lograremos.

Este es un año electoral. Aprovecho esta oportunidad de estar frente a ustedes, señoras y señores concejales, instituciones y comunidad toda, para reivindicar la participación



ciudadana, honrar a la política, a la democracia y a la palabra empeñada frente a nuestros vecinos. Vivimos en una época donde la mentira quiere reemplazar a la verdad.

Nuestro proyecto municipal está construido en base a la igualdad, la justicia social y, fundamentalmente, a la realidad, porque como decía nuestro conductor, “la realidad es la única verdad”. (APLAUSOS)

Durante la campaña de 2015, queríamos decir quiénes éramos y queríamos hacer. Hoy tenemos que hablar de lo que construimos juntos y de lo que aún nos falta por hacer. Somos producto de nuestras decisiones y de nuestras acciones, somos nuestros hechos.

Por eso los convoco nuevamente a seguir trabajando codo a codo, día a día, poniendo el máximo del esfuerzo de cada uno de nosotros para continuar en el camino del trabajo, del progreso y del bienestar de nuestro querido pueblo de Almirante Brown.

De esta manera, dejo inaugurado el período de sesiones ordinarias del año 2017 de este Honorable Concejo Deliberante.

Muchísimas gracias a todos. (APLAUSOS)

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

Sr. PRESIDENTE (Fabiani, Juan José).- Al haber concluido el motivo que diera origen a esta sesión, queda levantada la misma.

- Es la hora 12 y 23.

.....